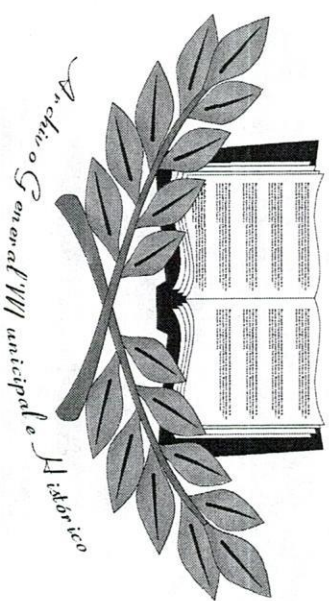




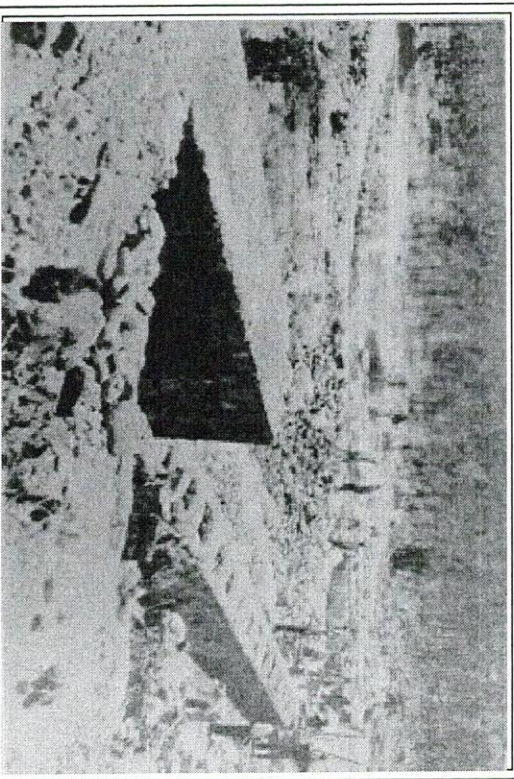
ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL E HISTÓRICO

TEPATTLÁN DE MORELOS, JALISCO

2004 - 2006



ESTUDIO DE ABASTECIMIENTO DE
AGUA PARA TEPATTLÁN, AÑO DE 1939



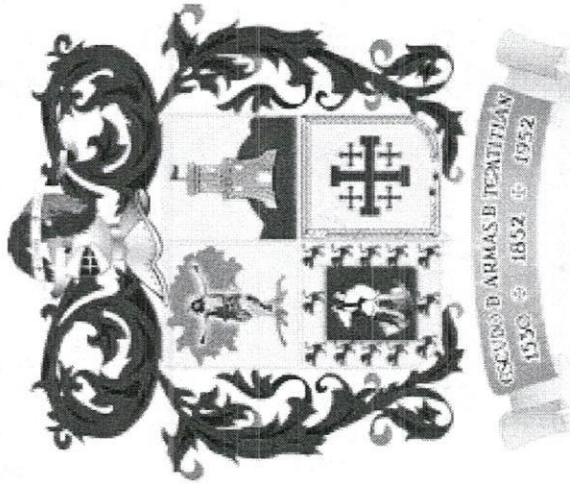
COLABORADORES:

I.M.E. FELIPE DE JESÚS VELÁZQUEZ SERRANO

NORMA EDITH VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

COLABORACIÓN ESPECIAL:

C. FRANCISCO GALLEGOS FRANCO



En Portada: Foto de la plaza principal década de los 60's

El Secretario.

EULOGIO L. GRACIANO.

Glosario:

Arbitrios.- Impuestos municipales para gastos públicos.
Empréstito.- Acción de pedir prestado, préstamo.
Fojas.- Hoja de papel en un proceso.
Minimun.- m. (del lat. Minimus, la menor parte).
Ministre.- De ministrar, dar, suministrar.
Pecuniaria.- Relativo al dinero, que consiste en dinero.
Thalweg.- (error de ortografía la palabra correcta es thalweg), y es una palabra técnica en inglés cuyo significado es: línea de pendiente máxima o de corriente.

Estudio de abastecimiento de agua para

Tepatitlán, año de 1939

Tepatitlán en la década de los 30's era una ciudad relativamente pequeña, pero el número de habitantes comenzaba a crecer y por consiguiente como cualquier ciudad, empezaba a presentar problemas de abastecimiento de agua, razón por la cual las autoridades del municipio trataban de buscar una solución y resolver dicho problema, por lo que mandaban la siguiente circular al gobierno del presidente de la Republica, así como al gobernador del Estado, buscando la ayuda necesaria para la captación de agua para el municipio y resolver así las necesidades del mismo.

La presente circular hace mención de un estudio anterior que se había realizado en el año de 1903 (estudio que se presentó en el boletín número seis), en el que se realizó una investigación de cuáles podrían ser los posibles afluentes que surtieran de agua a la ciudad, para solucionar el problema. Cabe mencionar que la presente solicitud es del año de 1939, 36 años después y que como todos sabemos se dio solución hasta mucho tiempo después con la construcción de la presa del Jihuite.

Como es una costumbre en los presentes folletos transcribimos tal cual el documento con todo y faltas de ortografía, en la comprensión de quien lo lea lo entienda.

Al margen un sello que dice: "Presidencia Municipal.- Tepatlilán de Morelos, Jal.- Estados Unidos Mexicanos.-El Escudo Nacional.-Número 1051.-Expediente 53.-Dentro.- Asunto: Solicita ayuda para captación de agua potable.-C. Gobernador Constitucional del Estado.-Palacio de Gobierno.-Guadalajara, Jal.-El H. Ayuntamiento que me honro de presidir, en sesión ordinaria efectuada el día 7 del actual, acordó se diriga a Ud., como tengo la honra de hacerlo, a efecto de que conceda a este Municipio la ayuda moral y pecuniaria indispensable para llevar a cabo la obra material y social para la captación e introducción de agua potable para los servicios de salubridad e higiene de que carece esta ciudad, y a la vez se ministre la necesaria tubería para el objeto indicado; procurándose eximir de gravámenes al Municipio; pues el proyecto en estudio es de qué la obra de que se trata, se lleve a cabo con la decidida ayuda de los supremos Gobiernos Ejecutivo de la Nación y del Estado, ya que el Municipio carece de fondos para emprender obra tan importante; pues que sus arbitrios son tan limitados que apenas bastan para sus gastos ordinarios.- Hago del conocimiento de Ud. que tambien elevo solicitud al C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con este mismo objeto y pidiéndole acuerde mandar Ingeniero o Comisión que se encargue de formular el proyecto y presupuesto, detalles que llegado el tiempo sirvan para llevar a la práctica aquella obra.-Deseamos que Ud. Ciudadano Gobernador, preste su decidido apoyo y ayuda a que nos referimos y que se cristalice aquel proyecto, que basamos en el Plan Sexenal y resoluciones crecientes de ayudas conseguidas a los pueblos por los Supremos Ejecutivos de la Unión y del Estado en todo lo que significa bienestar y progreso para el proletariado y campesinaje.-Me permito

asunto de que se trata, que fue una de las principales recomendaciones hechas por usted mismo al subscrito en la Junta de Presidentes Municipales, efectuada el día 15 de enero último.-Reitero a usted mi consideración muy distinguida.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-Tepatlilán, Jal., a 4 de febrero de 1938.-El Presidente Municipal.-Firmado.-J. A. González.-Escrito con máquina.-Dr. Antonio González Alatorre.-Secretario.-Firmado.-Eulogio L. Graciano.-Escrito con máquina.-Eulogio L. Graciano."

El anterior escrito fué contestado por la Secretaría General de Gobierno en oficio número 1141, Referencia 1/a. de fecha 9 de febrero, en los términos siguientes:

"Haciendo referencia a su oficio núm. 262, Exp. 40, girado con fecha 4 del actual, en el que solicita la ayuda de este Gobierno para llevar a cabo las obras de introducción de agua potable en esa población, manifiesto a usted por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, que si lo desean, pueden dirigirse al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. de México, D. F., con domicilio en Av. Madero 32, solicitando que dicha Institución conceda un empréstito al H. Ayuntamiento de su cargo, en la inteligencia de que el Gobierno apoyará la misma con todo interés e insistencia para que se resuelva favorablemente.-....."

ESCOPIA SACADA DE SUS ORIGINALES EN ESTAS
TRES FOJAS UTILES.

Tepatlilán, Jal. 1/o. de marzo de 1939.
El Vicepresidente Municipal.

FRANCISCO GUTIÉRREZ.

El Presidente Municipal.-Firmado.-Francisco Gutiérrez.-
Escrito con máquina.-Francisco Gutiérrez. Vocal Secretario.-
Firmado.-Eulogio L. Graciano.-Escrito con máquina.-Eulogio
L. Graciano”.

A este respecto la Secretaría General de Gobierno
envió a esta oficina un oficio marcado con el número 5365,
Referencia 1/a. con fecha 6 de septiembre de 1937 que en lo
conducente dice: “Con relación a su oficio número 1051,
Exp. 53 girado con fecha 10 de Agosto ppdo. En el que solicita
ayuda ese H. Ayuntamiento para la introducción del agua
potable, manifiesto a usted por acuerdo del C. Gobernador
Constitucional del Estado, que el Gobierno ésta gestionando
la compra de tubería para las obras del servicio expresado en
diversos poblados del Estado, tomándose en cuenta sus
gestiones.””

Y el H. Ayuntamiento del año próximo pasado, giró
oficio a la consignación del C. Gobernador Constitucional del
Estado, marcado con el número 262, Expediente 49 con fecha
4 de febrero, que dice:

“El H. Ayuntamiento Constitucional del año próximo
pasado, con oficio número 1051, Expediente 53 de fecha 10
de agosto del citado año, dirigió una solicitud a ese Gobierno
dignamente representado por usted, que dice:

“Aquí la inserción a que se refiere el oficio antes
citado”.-Y el H. Ayuntamiento que me honro de presidir, insiste
en que tal obra se lleve a su realización lo mas pronto posible,
para lo que acordó dirigirse nuevamente a usted encareciéndole
muy atentamente nos preste su decidida cooperación en el

insertar un estudio o proyecto que hace más de veinte años
practicó el Ingeniero Civil C. Tomás Rosales, que servirá de
norma, si es de tomarse en consideración.-“La población de
Tepatitlán, es según el último censo, de 7,000 próximamente,
pero para mis cálculos he aceptado una población de 10,000,
previendo su pequeño incremento en lo futuro.-Al N.E. de la
ciudad y a 10 kilómetros poco más o menos, en el punto
llamado “El Durazno” se ven pequeñas filtraciones que son
resultado del agua de Lluvias almacenada en el subsuelo de
esta región cuya permeabilidad, así como la pendiente general
del terreno que no es menor de 8% hacen que los arroyos
sean torrenciales y que una gran parte del agua se deslice en
forma de corrientes subterráneas quedando en poco tiempo
agotadas las corrientes superficiales. Esta observación es
aplicable a toda la zona al E. de la ciudad, extendiéndose al S.
y al N. abarcando más de 180°.-Con la captación de dichas
filtraciones se lograrían un gasto de litro por segundo, muy
probablemente, o sean 86400 litros diarios que bastarían a
dotar con 8 ½ litros diarios por habitante a la ciudad, cantidad
del todo insuficiente y que no compensaría los gastos de
captación y conducción, dada la distancia a que se encuentran
las filtraciones y los accidentes del terreno.-Dentro de la
ciudad existen pozos que alcanzarían a satisfacer las
necesidades secundarias de los habitantes y bajo este supuesto
creo que podrá tomarse como minimum una dotación de 50
litros diarios por habitante de agua potable. Plantada la
cuestión en estos términos queda por dar a conocer el
resultado final de las exploraciones practicadas para encontrar
tal volumen de agua.-Dicho está que los manantiales “El
Durazno” tales como se ven actualmente y mermados
forzosamente el tiempo que falta antes que comiensen la
próxima estación de Lluvias, o sea mes y medio

alcanzaría a facilitar un litro por segundo; volumen que conducido a la población a lo largo de 10 kilómetros es insuficiente para la población y oneroso para el Municipio.- Para no alargar esta información me contentaré con citar aquellos puntos que, a indicación de los caballeros que amablemente me guiaron, me detuve a observar y los cuales desde luego aparece como perfectamente inadecuados para abastecer la población, bien por su escasez de agua, o por las dificultades naturales que presentan para su aprovechamiento; éstos fueron "El Paso de Carretas", situado en el mismo tchalweg en que se encuentran las filtraciones de "El Durazno" y como a 6 kilómetros de la población. "La Gloria" y "Popotes" son otros dos insignificantes manantiales al W. de la población, y que actualmente no dan más de 1/8 de litro por segundo, pero cuyo volumen, a pesar de ser pequeño puede conducirse con relativa facilidad a la población y acaso conviniere hacerlo así para completar la dotación de agua en caso de tener otros manantiales más abundantes de dónde tomar la parte principal.- "Ocotillos" se llama el lugar en que existen los mas abundantes sin duda de los manantiales que podrían utilizarse si nó fuera tan costosa su conducción a la ciudad: pero siendo el trayecto que debe de recorrer el agua dada la configuración del terreno, no menos de 15 kilómetros, y estando situados casi al mismo nivel con el centro de la ciudad, resulta que el costo de la obra se elevaría mucho y tendría el inconveniente de exigir la instalación de una bomba lo cual no es de recomendarse en este caso. No existiendo datos precisos para fijar el monto de los gastos, puede suponerse que, con una aproximación algo ruda, el capital que habria que invertir en la realización del proyecto no sería menor de \$30.000 y a caso algo más.-Los manantiales situados en el punto conocido con el nombre de "Palos Colorados" son un poco más abundantes,

que los de "El Durazno" y su distancia a la ciudad no excede de 4 ½ kilómetros. Se encuentra en una pequeña altura sobre el centro de la población, lo que hace más practicable su distribución. En mi concepto, practicando algunos pequeños tajos es posible captar el agua en cantidad suficiente para la ciudad. Es de recomendarse se practiquen éstos tajos durante el tiempo que falta para la próxima estación de lluvias, con objeto de poder medir el minimum del volumen que puede captarse y sobre este dato poder dar una resolución antes de dos meses.-Siendo el objeto de estos tajos cortar la capa de terreno permiable que almacena el agua, se procurará extender esta excavación a los largo y siguiendo la línea de las filtraciones, por pequeñas que sean, pues son siempre el mejor indicio y es probable tener un exito satisfactorio haciendo este trabajo con alguna constancia; por lo demás ésto no es ni dilatado ni costoso.-Recomiendo a U Sr. Presidente, tomar en consideración esta idea, pues en muchas poblaciones se ha logrado tener agua en abundancia, con sólo recoger cuidadosamente estas filtraciones que a primera vista parecen mezquinas que llegan a dar rendimientos brillantes.- Tengo la mejor disposición para proseguir prestando mi ayuda en esta asunto y espero me participará U el resultado de las excavaciones que no dudo mandará u practicar en las cercanías del lugar que conocemos con el nombre de "Palos Colorados". Si se logra aumentar el volumen de agua aprovechable, por esta medio, veremos en su oportunidad como debe hacerse su conducción a la ciudad y formaremos el proyecto y presupuestos respectivos, para que sea aprobado por el Gobierno.-Sin más por ahora quedo de U affmo. Y atto. amigo S.S.- Firmado.-Tomás Rosales"-.- Reítero a Ud. mi consideración muy distinguida.- SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.-Tepatitlán, Jal., a 10 de agosto de 1937.-